



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814
NEUQUÉN, 03 MAY 2001

VISTO; el Expediente N° 00742/01; y,

CONSIDERANDO:

Que, por dicho expediente se eleva al Consejo Superior la Resolución N° 0240/00 del Consejo Directivo del Centro Universitario Regional Zona Atlántica mediante la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios correspondiente al área de Administración para "Diplomatura en Administración General", Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad", "Licenciatura en Administración Pública" (Orientaciones: "Políticas Públicas", "Gerencia Pública", "Análisis Organizacional" y "Gestión de la Seguridad");

Que, la propuesta incluye la creación de una Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad e incorpora a las actuales orientaciones de la carrera "Licenciatura en Administración Pública" la de Gestión de la Seguridad;

Que, la mencionada Tecnicatura se realiza con un año más sobre la ya existente Diplomatura;

Que, existe un Convenio operativo en marcha con la policía de la Provincia de Río Negro que en su artículo 5° ambas instituciones se comprometen a viabilizar la propuesta de la Tecnicatura y de las orientaciones proyectadas;

Que, la implementación del nuevo Plan de Estudios está sujeta a un acuerdo específico que cubra las necesidades presupuestarias de las modificaciones propuestas;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho aconsejando aprobar el Nuevo plan de estudios en los términos de la resolución del CURZA N° 0240/00;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2001 trató y aprobó por Mayoría el despacho de Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: Aprobar el nuevo Plan de Estudios correspondiente al Área de Administración del Centro Universitario Regional Zona Atlántica, para: "Diplomatura en Administración General", Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad", "Licenciatura en Administración Pública" (Orientaciones: "Políticas Públicas", "Gerencia Pública", "Análisis Organizacional" y "Gestión de la Seguridad"), que se incorpora como anexo único de la presente.-

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

NESTOR MARCELO BARROS
Secretario Consejo Superior
Universidad Nac. del Comahue

Dr. Jorge O. Rabassa
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

OFERTA CURRICULAR PARA EL AREA DE ADMINISTRACIÓN

Fundamentación de los cambios en la oferta curricular del Area

El objeto de estudio del Area, se caracteriza por la presencia de una fuerte dinámica de transformaciones que afecta no sólo a los aspectos eminentemente administrativos de las instituciones del Estado, sino a sus mismas políticas. Los roles del Estado y consecuentemente las vinculaciones entre instancias gubernamentales y actores sociales están sujetos a cambios significativos.

Asimismo, los cambios generalizados a nivel del Estado, han desatado en el campo de estudios que le es propio en su contexto académico- una suerte de "tormenta intelectual". Se han producido en las últimas dos décadas importantes desarrollos teóricos que brindan complejos elementos conceptuales tendientes a aprender estas nuevas realidades y a intervenir en su gestión de acuerdo con nuevas concepciones administrativas¹.

La denominada crisis del Estado de Bienestar, en efecto, ha resignificado los papeles tradicionales de los Estados Provinciales. A la vez que se les ha asignado un renovado protagonismo en el campo de las políticas sociales², se han abierto crecientes espacios para intervención privada en ámbitos anteriormente sujetos a la intervención estatal.

Este proceso impacta en las distintas dimensiones de la actividad gubernamental. En particular desata procesos de cambio en la gestión organizacional y de servicios del Estado, reorienta la "fiscalidad" pública y promueve nuevos requerimientos en lo que se refiere a las capacidades del personal estatal. En este último campo, los cambios se enmarcan en nuevas formas de relación entre el Estado y sus recursos humanos, regidas progresivamente por la aplicación de mecanismos de evaluación orientados al mérito (medición del desempeño, esfuerzos de capacitación y/o formación, etc.).

¹ Entre las tendencias genéricas a que puede aludirse esta una reconceptualización teórica y práctica de las modalidades de organización y gestión del Estado, que cuestiona los estilos burocráticos y promueve formas gerenciales de administración estatal, las aludidas nuevas formas de relación entre estado y personal público, la descentralización de servicios y funciones al municipio, la gestión de políticas vía la intervención de organismos no gubernamentales.

² A la luz de las transferencias de servicios educativos, lo que ha culminado un proceso de descentralización de políticas sociales desde el Estado Nacional a los estados provinciales y eventualmente a los municipios.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°

Es también importante señalar que el Area que nos ocupa constituye la única unidad académica universitaria dedicada a este campo de estudio en todo el sur del país.

El conjunto de las administraciones provinciales y municipales de esta región pueden considerarse en este sentido no sólo como actores cuyas demandas de asistencia técnica requieren ser satisfechas, sino como un vasto ámbito de análisis cuyo abordaje sistemático resulta una tarea en gran medida pendiente.

Deben resolverse, también, los inconvenientes y falencias observadas en la oferta curricular anterior (Ord. 428/88). Su notable extensión, en términos de asignaturas (38) y en la carga horaria. Repetición de contenidos en diversas asignaturas, un régimen muy inflexible de correlatividades, la dispersión de recursos humanos en un plan tan vasto y la obsolescencia de algunas asignaturas del Plan (por ej.: Empresas Públicas).

Los cambios socioeconómicos e institucionales en desarrollo están generando nuevos modelos de producción, organización y gestión, con crecientes demandas de conocimientos y habilidades para desenvolverse en un mundo de fuerte dinamismo, técnicamente complejo, cambiante, intercomunicado y diversificado.

La formación superior universitaria en administración se orienta en tales sentidos hacia perfiles polivalentes y flexibles, mediante una calificación que enfatiza, frente a los currículos técnico - instrumentales vigentes, el desarrollo de bases sólidos en conocimientos teóricos y en metodologías cuantitativas y cualitativas.

Se pretende así el logro de conocimientos y habilidades que incorporen flexibilidad y apertura de pensamiento y procesos de aprendizaje que permitan sistematización, formalización y actitudes de acción abiertas.

La organización curricular de la Tecnicatura en Gestión de la Seguridad se articula en dos ciclos: General y Técnico. El primero coincide con la Diplomatura y el último con la Tecnicatura.

En el caso de la Licenciatura, posee una organización curricular por ciclos: General, Profesional y de Orientación. El primero coincide con la Diplomatura y los dos últimos con la Licenciatura. La articulación de los ciclos se corresponden con una diferente combinación entre "formación general" y "formación disciplinar" -sea ésta básica o avanzada, de la siguiente forma³:

³ "Acuerdo de Gobierno para la reforma de la Universidad de Buenos Aires", Colón, Abril de 1995



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° **0814**

Se optó por la articulación de cuatro ejes principales:

- un eje científico tecnológico destinado a desarrollar la capacidad de detectar e incorporar nuevos métodos científicos y tecnológicos; de crear y adaptar nuevos marcos teóricos y tecnológicos a partir de los disponibles y aplicarlos a contextos y situaciones complejas.
- Un eje de comprensión y resolución de situaciones complejas que genere la capacidad para formular estrategias e integrar grupos de trabajo; negociar y resolver conflictos.
- Un eje sobre el papel del Estado destinado a desarrollar capacidades para intervenir en procesos de desarrollo y cambio en el Estado.
- **Un eje sobre seguridad basado en una filosofía de proximidad con énfasis en la prevención social y situacional.**

Consideraciones Generales

Esta oferta académica contempla dos títulos de pregrado, Diplomatura en Administración General y Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad, y un título de grado; Licenciatura en Administración Pública.

La Tecnicatura cobra importancia a partir de los siguientes aspectos:

- Los vertiginosos e incipientes cambios provocan un desajuste en las actuales prácticas sociales que conllevan a situaciones de conflicto. Las instituciones que tienen la responsabilidad de llevar adelante la función de seguridad no pueden estar exentas de estos procesos de transformación, y para ofrecer una respuesta eficaz a dichos conflictos se requiere de un ajuste del rol que desempeñarán los agentes institucionales vinculados con la problemática de la seguridad.
- Los cambios sociales generados a partir de la configuración de nuevos comportamientos en ámbitos familiares y comunitarios como así problemas vinculados con el medio ambiente requiere de agentes institucionales que aborden esta temática con una formación específica y adecuada a las



circunstancias actuales. El nuevo rol que desempeñará apunta a la preservación de la seguridad pública "puesta en acción" con conductas más flexibles y adecuadas para solucionar dichas problemáticas dentro de marcos legales vigentes,

- A la luz de los recientes conocimientos científicos, el paradigma actual dentro del cual se inscribe el tema de seguridad pierde vigencia porque surge la necesidad de construir uno nuevo que contemple un accionar en términos preventivos y asistenciales en materia de gestión en seguridad, como así también que abarquen los aspectos legales y administrativos que impliquen dicha función en un contexto diferente.

Estructura curricular: ciclos, áreas y ejes:

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

| TÍTULO | AÑOS | CICLOS | CARGA HORARIA |
|---|------|---------|---------------|
| DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL | 2 | GENERAL | 1568 |
| TECNICO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD | 1 | TECNICO | 736 |
| TOTAL GENERAL | 3 | | 2304 |

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

| TÍTULO | AÑOS | CICLOS | CARGA HORARIA |
|--------------------------------------|------|-------------|---------------|
| DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL | 2 | GENERAL | 1568 |
| LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 2 | PROFESIONAL | 1056 |
| TOTAL GENERAL | 4 | | 2976 |

Los alumnos que así lo desean podrán realizar las actividades de las distintas ofertas del área (Diplomatura, Tecnicatura y Licenciatura) o bien optar por alguna de ellas siempre que se respete el Plan de Correlatividades.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

Criterios para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Generales:

En líneas generales, esta reforma curricular está orientada a mejorar algunos aspectos de este proceso:

- Se busca mejorar la articulación entre formación general y formación específica, tanto en su proporción relativa como a su secuencia en cada ciclo.
- Consolidar la formación científica para enfrentarse con un mundo crecientemente complejo.
- Lograr una mejor articulación entre ciclos y entre grado y postgrado.
- Fortalecer la articulación enseñanza - investigación / extensión.

Estos criterios significarán un replanteo de actitudes y roles para los distintos protagonistas. El docente deberá organizar su tarea integrando los nuevos ejes curriculares con los contenidos disciplinares y con su rol de investigador. Deberá sumar mayores contactos con la vida profesional. El alumno debe asumir un papel más activo en su aprendizaje; establecer más relaciones y rescatar hilos conductores en su formación. La institución (El CURZA) deberá asumir un nivel más alto de articulación; aprovechamiento de recursos y vinculación con ámbitos externos.

Régimen de promoción:

Es requisito para la obtención de los títulos la aprobación de cada una de las asignaturas del plan. Complementariamente debe aprobarse el examen de Idioma Extranjero según la reglamentación vigente en la UNCO.

Las aprobaciones de las asignaturas pueden lograrse con la inscripción y cursado regular o con los exámenes libres. Para éstos últimos, cada profesor encargado de cátedra -en coordinación con el Departamento- dispondrá los requisitos necesarios.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0814

ORDENANZA N°

Para mantener la condición de alumno regular se deberá respetar la reglamentación vigente en la UNCO.

Sistema de evaluación:

Para la **acreditación**, los profesores a cargo de cátedra -en acuerdo con el Departamento- establecerán el método y la forma para las pruebas, exámenes o requisitos para evaluar el curso y determinar la promoción de los alumnos.

Para la evaluación de la **calidad**, se utilizarán los instrumentos previstos en el Reglamento de la Carrera Docente -incluye evaluación del alumno-, y complementariamente los procesos de autoevaluación y evaluación externa en marcha en la Universidad Nacional del Comahue.

DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL

Perfil del egresado:

El perfil del egresado se orienta a brindar una fuerte formación básica que le permita:

- incorporarse a grupos de trabajo como colaborador en distintas áreas de una organización.
- continuar su formación en el ciclo profesional de carreras de grado de la administración y la economía.
- introducir conceptos de moderna administración en la gestión incorporando los conceptos de eficiencia y eficacia par obtener una mayor calidad en la prestación de los servicios públicos.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

Secuencia curricular de la Diplomatura en Administración General

| Cod. | Asignaturas | Dedicación | Carga Horaria Semanal | Carga Horaria Total | Correl. |
|------|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|
|------|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|

PRIMER AÑO

| | | | | | |
|----|---------------------------------------|-------------------|--------------|------------|----|
| 01 | Instituciones del Derecho Público | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 02 | Sociología | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 03 | Administración General | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 04 | Historia Económica y Social Argentina | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 05 | Ciencia y Conocimiento Científico | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 06 | Sociología de las Organizaciones | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 07 | Matemática I | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| | | | TOTAL | 672 | |

SEGUNDO AÑO

| | | | | | |
|----|------------------------------|-------------------|--------------|------------|-------|
| 08 | Teoría Contable | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 09 | Matemática II | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 07 |
| 10 | Economía I | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 11 | Gestión Organizacional | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 03-06 |
| 12 | Tecnología de la Información | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 13 | Economía II | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09-10 |
| 14 | Seminario de Integración | 2do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 11 |
| 15 | Idioma Extranjero | Anual | 6 | 192 | |
| | | | TOTAL | 896 | |

Antes de la obtención del título de Diplomado en Administración General los alumnos deberán aprobar un idioma extranjero de acuerdo con lo estipulado por la Ordenanza N° 097/90.-

Contenidos mínimos de las asignaturas de la Diplomatura en Administración General:

Instituciones del Derecho Público.

El Estado. La Constitución. Las formas de gobierno. El federalismo. Atribución de Competencias. Nación. Provincias. Municipios. Sistema económico, rentístico de la Constitución. Garantías constitucionales. Declaraciones, derechos y garantías. Los nuevos Derechos. El Congreso. Atribuciones. El Poder Ejecutivo. Atribuciones. El Poder Judicial. Control de la constitucionalidad. La Corte Suprema. El Consejo de la Magistratura. La integración. Mercosur. Sujetos de las relaciones



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

jurídicas. Las personas. Las cosas. Los bienes. Hechos y actos jurídicos. Hechos y obligaciones.

Sociología:

El conocimiento de lo social. El contexto socio-histórico del surgimiento de la sociología. La sociedad como construcción social. El proceso de socialización y las instituciones. Estratificación social. Equilibrio y cambio social. La sociología como crítica.

Administración General

Caracterización de las organizaciones. Tipologías. Los elementos constitutivos. El contexto, propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Los enfoques y modelos en administración: contextos políticos, sociales y económicos de su surgimiento, críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional. Funciones básicas de la gerencia. Los criterios: eficacia, eficiencia, economicidad, efectividad. Los procesos: política, decisión, influencia, comunicación, control, operación. Formas básicas de la estructura. Conceptos de autoridad y poder. La administración y los procesos de cambio. Responsabilidad social.

Historia Económica y Social Argentina.

La crisis del orden colonial y la formación del estado nacional. El modelo agro-exportador. La inserción argentina en el sistema económico mundial y los cambios socio-económicos internos. Los límites del modelo. La crisis de 1929 y el proceso de sustitución de importaciones. La intervención estatal en la economía. Nuevas alianzas y conflictos sociales. La segunda etapa de la sustitución de importaciones. Inestabilidad y crisis. Desindustrialización y deuda externa. La inflación. La crisis fiscal y el proceso hiperinflacionario. Apertura económica y privatizaciones. Ajuste, convertibilidad y crisis social. Globalización, regionalización y su influencia sobre la economía y la sociedad nacional. El Mercosur.

Ciencia y conocimiento científico:

Ciencia y conocimiento científico. Ciencia Clásica y Ciencia Emergente. Modelos actuales respecto al desarrollo y cambio científico. La cuestión



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

metodológica. Instrumentos conceptuales y operativos básicos de metodologías de la investigación.

Sociología de las Organizaciones.

Niveles de la sociedad: el campo de estudio de las organizaciones. Teorías y paradigmas. Identidad y estructura de las organizaciones. Las organizaciones y el contexto socio - político, económico y cultural. La comunicación en las organizaciones. Cultura Organizacional.

Matemática I.

Ecuaciones. Sistema de ecuaciones e inecuaciones. Matrices. Determinantes. Programación lineal. Introducción a la estadística. Parámetros estadísticos. Distribuciones bidimensionales.

Teoría Contable.

El objetivo de la contabilidad. La contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología. Evolución histórica. Sistemas de información: la contabilidad como subsistema de información de las organizaciones. Tipos de información: patrimonial, de gestión. Características y requisitos de la información contable de costos, valores corrientes, valores recuperables, incertidumbre y contingencias, en el sector privado y en el sector público. Informes, Terminología contable aplicable. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Capital a mantener, unidad de medida, criterios de valuación. Reconocimiento contable de variaciones contables. Medición de la ganancia. Aspectos legales y profesionales de las normas contables.

Matemática II.

Funciones y Gráficos. Límite y continuidad. Funciones de cambio. Derivadas. Aplicaciones. Integrales.

Economía I

Presentación de los problemas económicos. El hombre y su entorno económico y social. Las necesidades. La producción y la reproducción. El trabajo. El excedente y sus formas históricas. Las formas y etapas de organización de la sociedad. El valor, la división del trabajo y el proceso de diferenciación social. Los



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814.....

discursos económicos. Breve historia del pensamiento económico. Las principales corrientes contemporáneas. El circuito económico. El circuito de la producción y las relaciones sociales. La acumulación de capital y las transformaciones en los procesos de trabajo. Efectos sociales y territoriales.

Acumulación y crisis. El Estado y la Política Económica. La política fiscal. El dinero. Lo real y lo monetario. Demanda y oferta de dinero. Sistema financiero y política monetaria. Economía Internacional. Relaciones Internacionales. Intercambio de bienes y capitales. Balanza de pagos. Regionalización y Mercosur.

Gestión Organizacional.

Dinámica organizacional. Planeamiento: estratégico y operacional. Objetivos, políticas y metas. Gestión de los recursos. Calidad en los procesos. Control en el sector público y privado. Característica distintiva entre el sector público y privado. Proceso de adopción de decisiones. Incertidumbre y riesgo. Resolución de casos.

Tecnologías de la Información.

Caracterización de la información. Su aporte en las organizaciones a los distintos niveles. Visión estratégica. Marco conceptual de los sistemas de información en el contexto de las organizaciones públicas y privadas. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y de comunicaciones. Software de base y utilitarios. Software del usuario final. Redes. Estructura de datos. Aspectos lógicos y técnicos de la base de datos. Sus efectos en los desarrollos y explotación de aplicaciones. Metodologías de desarrollo y evaluación de sistemas aplicativos. Métodos de formalización. Administración de los recursos informáticos en las organizaciones. Planeamiento de los sistemas de información. Control interno y seguridad aplicados a las tecnologías de información. Aspectos físicos y lógicos.

Economía II

Teoría de la Utilidad y la Demanda. Teoría de la Producción y la Oferta. Teoría de los Costos. Teoría de los Precios. El mercado y la competencia. Formas de competencia. Las fallas del mercado. El sistema de precios y la distribución de la renta. Oferta y demanda de factores de la producción. Los mercados de factores. Contabilidad Nacional. Los agregados económicos. Oferta y demanda agregadas. La demanda agregada y el equilibrio de la renta. Renta nacional, nivel de precios y



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814.....

empleo. Indicadores macroeconómicos. Modelos macroeconómicos. Políticas macroeconómicas. Planes de estabilización. Las condiciones macroeconómicas del crecimiento. Políticas macroeconómicas e integración regional.

Seminario de Integración

El seminario comprende un procedimiento didáctico que consiste en hacer que el educando realice aproximaciones respecto a un tema, a fin de presentarlo y discutirlo científicamente. Por lo tanto este espacio inicia al alumno en el análisis sistemático de los hechos, estructurándolo adecuadamente para su presentación clara y documentada.

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

Perfil del egresado:

El perfil del egresado se orienta a brindar una fuerte formación tanto básica como técnica que le permita incorporarse a grupos de trabajo como colaborador en distintas áreas de la administración y la gestión de la seguridad

INCUMBENCIAS

- 1) Colaborar con un profesional de grado en la realización de estudios y diagnósticos sobre problemáticas de la Seguridad Pública.
- 2) Participar en el diseño y en la implementación de sistemas y procedimientos administrativos en la Seguridad Pública.
- 3) Integrar equipos técnicos conformados para planificar, implementar y evaluar técnicas de intervención en las problemáticas de Seguridad.
- 4) Interactuar con distintos actores sociales en la planificación y desarrollo de diversas actividades comunitarias



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

Secuencia curricular de la Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad

| Cod | Asignaturas | Dedicación | Carga Horaria Semanal | Carga Horaria Total | Correl. |
|-----|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|
|-----|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|

PRIMER AÑO

| | | | | | |
|----|---------------------------------------|-------------------|--------------|------------|----|
| 01 | Instituciones del Derecho Público | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 02 | Sociología | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 03 | Administración General | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 04 | Historia Económica y Social Argentina | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 05 | Ciencia y Conocimiento Científico | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 06 | Sociología de las Organizaciones | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 07 | Matemática I | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| | | | TOTAL | 672 | |

SEGUNDO AÑO

| | | | | | |
|----|------------------------------|-------------------|--------------|------------|-------|
| 08 | Teoría Contable | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 09 | Matemática II | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 07 |
| 10 | Economía I | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 11 | Gestión Organizacional | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 03-06 |
| 12 | Tecnología de la Información | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | |
| 13 | Economía II | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09-10 |
| 14 | Seminario de Integración | 2do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 11 |
| 15 | Idioma Extranjero | Anual | 6 | 192 | |
| | | | TOTAL | 896 | |

Antes de la obtención del título de Diplomado en Administración General los alumnos deberán aprobar un idioma extranjero de acuerdo con lo estipulado por la Ordenanza N° 097/90.-

TERCER AÑO

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|----------------------|--------------|------------|------------|
| 16 | Psicología | Primer Cuatrimestre | 4 | 64 | |
| 17 | Derecho Penal | Primer Cuatrimestre | 6 | 96 | 01 |
| 18 | Métodos y Técnicas de Investigación | Primer Cuatrimestre | 6 | 96 | 05 |
| 19 | Seguridad Ciudadana | Primer Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 20 | Derecho Procesal Penal | Segundo Cuatrimestre | 6 | 96 | 17 |
| 21 | Criminalística | Segundo Cuatrimestre | 6 | 96 | 1 - 18 |
| 22 | Criminología | Segundo Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 23 | Seminario de Integración | Segunda Cuatrimestre | 6 | 96 | 1- 14 - 19 |
| | | | TOTAL | 736 | |



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

Contenidos mínimos de las asignaturas de la Tecnicatura en Administración y Gestión de la Seguridad:

Psicología:

Desarrollo histórico de la psicología. La psicología y la ciencia. La construcción del sujeto en psicoanálisis (inconsciente), en psicología genética (epistémico) y en psicología social. Personalidad. Personalidad e identidad a través del tiempo. Conducta y personalidad. Cultura y personalidad. Necesidades y tendencias humanas. El trabajo social y la psicología. Psicopatología.

Derecho Penal:

Derecho Penal: evolución histórica. Relación con otras ramas del derecho. Delitos. Acciones. Imputabilidad. Causas de justificación. Participación criminal. Tentativa. Libertad condicional. Condena condicional. Parte especial del Derecho Penal. Delitos contra la Administración de Justicia. Contra las personas. Contra el honor. Contra la honestidad. Contra la libertad. Contra la propiedad. Contra la seguridad pública. Contra el orden público. Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la nación. Delitos contra la administración pública. Contra la fe pública.

Métodos y Técnicas de Investigación:

La investigación y el conocimiento científico. La construcción del objeto. El diseño de investigación. Diferentes tipos de diseños. Selección y formulación de un problema de investigación. Análisis e interpretación. Validación y relevancia. Metodologías cuantitativa y cualitativa. Expertos y legos. La investigación participante. Investigación y ciencia aplicada en las organizaciones públicas.

Seguridad ciudadana:

La seguridad en el ámbito democrático. Modelos policiales. La actuación preventiva en la faz social y situacional. La institución policial como protagonista del proceso de socialización. Diagnóstico de los problemas de la comunidad. Elaboración de Plan de acción. Ejecución del programa. Control y evaluación del programa. Consejos de prevención del delito. Niveles de bienestar vs. niveles de vulnerabilidad. Globalización y seguridad. Seguridad y recursos humanos. La



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

actuación policial ante tensiones subjetivas o colectivas. Las principales funciones policiales.

Derecho Procesal Penal:

Concepto de Derecho Procesal Penal. Sistemas procesales. Relación con otras disciplinas jurídicas. Normas procesales. Jurisdicción. Competencia. La acción Penal. El proceso Penal. Actos procesales.

Finalidad del Derecho Procesal Penal. Código Procesal Penal de la Nación y Código Procesal Penal de la provincia de Río Negro. El ejercicio de la función Judicial. La Instrucción preparatoria. La prueba en el proceso penal. La situación jurídica del imputado. Clausura de la instrucción y elevación a juicio.

Criminalística

La investigación Criminal: conceptos. Prueba: concepto e historia. Distintos tipos de pruebas. Investigación en el lugar del hecho. Finalidad de la Inspección Ocular. Investigación Judicial. Croquis de urgencia. Levantamiento de pruebas e información. Huellas: búsqueda, protección, revelado, fotografiado, distintos tipos. Reactivos: tipos y tratamiento. Croquis real y de detalles. Revenido de metalográficos, restauración de signos auténticos, fórmulas químicas. Balística legal: técnicas de identificación de armas, vaina y proyectil. Fenómenos provocados por el disparo de armas de fuego: descripción de los mismos. Formalidades para la redacción de Notas, Informes, Oficios, Dictámenes, etc. Aplicación de nuevas tecnologías en la criminalística.

Criminología:

Criminología y su relación con otras ciencias. Objeto y finalidad de la criminología. Desarrollo de la teorías criminológicas. Victimización. Victimología. Conductas desviadas: principales teorías. Explicación de la criminalidad: distintos aspectos. La marginalidad: distintos tipos. Política social y política criminal. Prevención y educación. Comunidad y prevención del delito. Derecho penal y criminología.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0814

ORDENANZA N°

Seminario de Integración

El objetivo del seminario es lograr la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. La coordinación y control de las actividades que realicen los alumnos se desarrollarán con la modalidad de tutorías. Este espacio prevee que el estudiante realice tareas de intervención en distintos organismos públicos.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Perfil del egresado

La carrera de Licenciado en Administración Pública, tenderá a formar profesionales de alto nivel capacitados en forma eficiente para desempeñarse en los distintos niveles de conducción de Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales y de Organizaciones no gubernamentales para la planificación y el análisis de aspectos socio-políticos, administrativos, económicos y jurídicos de organizaciones públicas. Como asimismo intervenir en la definición de los objetivos y las políticas de las organizaciones. Estará preparado para integrar equipos interdisciplinarios de planificación, gestión y control como asimismo intervenir en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo del saber científico.

Incumbencias

(Aprobadas por Resolución 3318/94 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación)

- Asesorar, coordinar, supervisar y dirigir políticas y estrategias que deban ejecutarse en el Sector Público, ya sea correspondientes a Organismos de la Administración Central como de los Descentralizados.
- Intervenir en todo aquello que se refiera a la mejor administración de los entes públicos, con especial atención a las tareas de decisión y planeamiento administrativo.
- Asesorar y asistir técnicamente a las funciones directivas en los organismos estatales, como así también en lo relativo a la administración de los recursos humanos, al planeamiento, control, elaboración y evaluación de proyectos, a la implementación de estructuras y al diseño de sistemas de información administrativa.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

Plan de Estudio y Distribución Curricular

| Cód. | Asignaturas | Dedicación | Carga Horaria Semanal | Carga Horaria Total | Correl. |
|------|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|
|------|-------------|------------|-----------------------|---------------------|---------|

TERCER AÑO

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|-------------------|---|----|---------|
| 24 | Estado y Sociedad | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 25 | Derecho Administrativo | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 01 |
| 26 | Estadística para Administradores | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09 |
| 27 | Gestión de Recursos Humanos | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 11 |
| 28 | Teoría de la Administración Pública | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 15 |
| 29 | Tecnologías de Gestión | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 08 - 11 |
| 30 | Finanzas Públicas | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 13 |

SUBTOTAL 672

CUARTO AÑO

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|--------------------|---|----|-------------------|
| 31 | Políticas Públicas | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 19 |
| 32 | Gestión de la Hacienda Pública | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 16 - 20 - 21 |
| 33 | Métodos y Técnicas de Investigación | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 34 | Análisis Organizacional | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 16 - 18 - 19 - 20 |

SUBTOTAL 384

ORIENTACIÓN I - GERENCIA PÚBLICA

| | | | | | |
|----|--|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Desarrollo Gerencial | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 18 - 23 |
| 36 | Materia II Planificac. y Control de Org. Públicas | 2°do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 18 - 23 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 24 |

SUBTOTAL 352

ORIENTACIÓN II - ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

| | | | | | |
|----|---|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Negociación | 2°do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 25 |
| 36 | Materia II Métodos y Técnicas de Intervención Organizacional | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 25 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 24 |

SUBTOTAL 352

ORIENTACIÓN III - POLÍTICAS PÚBLICAS

| | | | | | |
|----|---|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Estado y Gestión Pública | 2°do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 22 |
| 36 | Materia II Análisis de Políticas Públicas | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 22 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 24 |

SUBTOTAL 352



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0814.....

ORIENTACIÓN IV – GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

| | | | | | |
|----|---|--------------------|---|-----|-------------|
| 35 | Materia I Gestión y Calidad | 2°do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 37 - 34 |
| 36 | Materia II Relaciones Humanas y Públicas | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 02 – 06 -27 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2°do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 33 |

SUBTOTAL 352

TOTAL GENERAL DE LA DIPLOMATURA: 1568

TOTAL GENERAL DE LA TECNICATURA: 2304

TOTAL GENERAL DE LA LICENCIATURA C/ORIENTACIÓN: 2976

Contenidos mínimos

CICLO PROFESIONAL

Teoría de la Administración Pública:

Sociedad, Estado y Administración Pública. Teorías. El enfoque marxista. weberiano y estructural - funcionalista. Los enfoques actuales. Formación del Estado Argentino y la Administración Pública. Los distintos modelos. El debate sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Experiencias en distintos países.

Análisis Organizacional:

Condicionantes históricos y teorías organizacionales. Modelos de abordaje. Demanda del cliente. La negociación. Dimensiones y niveles de análisis. Dinámica organizacional. Rol del analista. Diagnóstico y evaluación. Diseño organizacional. Cambio organizacional y Reforma Administrativa.

Tecnologías de Gestión

Sistemas. La Administración Pública como sistema complejo de información y control. Elementos que constituyen el sistema Administración Pública. Tecnologías. Modelos tecnológicos. Tecnologías centrales, administrativas y de apoyo. Planificación y formulación del presupuesto. Las áreas de la Organización. Representación gráfica de la estructura. Funciones, procesos, niveles de autoridad,



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

áreas de responsabilidad. Elementos para la racionalización de las actividades.
Resolución de casos.

Gestión de la Hacienda Pública

Actividad económica financiera del Estado. Sistemas vinculados con la Hacienda Pública. Gestión de los Recursos. Administración del Tesoro. Gestión del gasto público. Sistema de Presupuesto. Sistema de Información Contable. El control y la responsabilidad de los administradores públicos. Sistema de Administración de Bienes. Contrataciones. Resolución de casos.

Gestión de Recursos Humanos:

Políticas de recursos humanos. Mercado de trabajo y empleo público. Estilos de gestión de recursos humanos. Comportamientos. Planeamiento, reclutamiento y selección. Desarrollo y control de los recursos humanos: motivación, liderazgo, conflicto. Particularidades en el Sector Público.

Finanzas Públicas.

Funciones del Estado. Bienes Públicos. Externalidades. Teorías de la elección pública: El presupuesto como instrumento de asignación del gasto público. Principios de la imposición. Costos de Administración y cumplimiento. Estructura impositiva. Federalismo Fiscal. El rol de estado como regulador. El Estado y la distribución del ingreso. La función de estabilización.

Estadística para Administradores:

Estadística no paramétrica para escala de mediciones no racionales. Principales Test y medidas de correlación con aplicaciones a atributos cualitativos típicos de la administración: investigación de mercados, focalización, cálculo de máximo y mínimo evaluación de rendimiento de personal, principio de matemática borrosa. Probabilidad y posibilidad. Aplicación a casos de decisión bajo incertidumbre.

Derecho Administrativo:

Relación jurídico administrativa. El accionar de la Administración Pública. La actividad contractual de la Administración Pública. Actos Jurídico Administrativos.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° **0814**

Procedimientos administrativos. Responsabilidad. Protección Jurídica del Administrado .

Estado y Sociedad:

Sociedad civil y Estado. Transformación del Estado capitalista. Modalidades y trayectorias de conformación del Estado nacional en América Latina. Regímenes políticos. Poder. Práctica política.

Políticas Públicas:

El contexto de las políticas públicas. Sociedad, sistema político y política pública. Transformaciones del Estado y política pública. Diferentes enfoques acerca de la política pública. Su análisis como disciplina y como práctica. El proceso decisorio público. Estrategias de formulación de políticas. Técnicas de planificación: situacional y sectorial. Gestión de políticas públicas. Evaluación de las políticas públicas. Análisis de políticas públicas.

Métodos y Técnicas de Investigación:

La investigación y el conocimiento científico. La construcción del objeto .El diseño de investigación. Diferentes tipos de diseños. Selección y formulación de un problema de investigación. Análisis e interpretación. Validación y relevancia. Metodologías cuantitativa y cualitativa. Expertos y legos. La investigación participante. Investigación y ciencia aplicada en las organizaciones públicas.

OPCIONAL POR ORIENTACION.

ORIENTACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA:

Desarrollo Gerencial:

Tendencia en gerencia - paradigmas - el nuevo gerente. Modelos de Dirección y perfiles esperados. Las Relaciones Públicas. Gobernabilidad de las organizaciones públicas.

Planeamiento y Control de Organizaciones Públicas:

Planeamiento y programación organizacional - Diseño de organizaciones - Programación presupuestaria. Organismos de control. Análisis de estados contables para la toma de decisiones. Auditoría de gestión.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

ORIENTACIÓN EN ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Negociación:

Conflicto. Análisis.- Macro-Orden organizacional. Microprocesos. Negociación, Significado. Elementos estructurales. El entorno. La interdependencia. El proceso de negociación. Distintos abordajes. Estrategia. Tácticas. Acciones. Resolución de casos.

Métodos y técnicas de intervención organizacional.

Esquemas conceptuales para el estudio del cambio en las organizaciones. La consulta. Análisis de la demanda. Inicio y establecimiento de la relación. Diseño de la intervención. La investigación acción y el cambio planificado. Plan de trabajo. Los problemas más relevantes y los distintos abordajes. Resolución de casos.

ORIENTACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS.

Estado y gestión pública:

Implementación y gestión de políticas sociales. Estudio de casos nacionales y regionales.

Análisis de Políticas Públicas:

El análisis de las políticas públicas. El analista de las políticas publicas. Modelos y metodologías de análisis. El papel de la burocracia y las dificultades organizacionales.

Seminario de Integración y Aplicación.

El objetivo del seminario es lograr la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. La coordinación y control de las actividades que realicen los alumnos se desarrollarán con la modalidad de tutorías. El sistema prevé que el estudiante realice tareas en convenios con organismos públicos. Se realizará una investigación aplicada y deberá presentarse bajo la forma de tesinas.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0814

ORDENANZA N°

ORIENTACION EN GESTION DE LA SEGURIDAD

Gestión y Calidad de la Seguridad:

El comportamiento humano en la Organización, diferentes visiones. Evolución de la Dirección Participativa. Dirección por objetivos. Gestión en las Organizaciones Policiales. Organización, Administración Pública y Poder. Estrategia y Procesos en la gestión de servicios policiales. El proceso de calidad. El impacto de la "tecnología " en las funciones policiales.

Relaciones Humanas y Públicas en la Gestión de la Seguridad:

Las Relaciones Públicas: estrategias de comunicación con los distintos Públicos. Análisis e interpretación de las necesidades de los distintos actores sociales. Derechos y respeto hacia el ciudadano destinatario del servicio de seguridad: "ciudadano cliente "Aplicación de los criterios de eficiencia de los modelos de Organización privadas a los públicos. Relaciones Publicas como criterio de eficiencia para mejorar las relaciones humanas y la calidad de vida del ciudadano.

Seminario de Integración y Aplicación.

El objetivo del seminario es lograr la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. La coordinación y control de las actividades que realicen los alumnos se desarrollarán con la modalidad de tutorías. El sistema prevé que el estudiante realice tareas en convenios con organismos públicos. Se realizará una investigación aplicada y deberá presentarse bajo la forma de tesinas.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

CORRELATIVIDADES

DIPLOMATURA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL Y TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

PRIMER AÑO

| | | | | | |
|-------|---------------------------------------|-------------------|---|-----|----|
| 01 | Instituciones del Derecho Público | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 02 | Sociología | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 03 | Administración General | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 04 | Historia Económica y Social Argentina | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 05 | Ciencia y Conocimiento Científico | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 06 | Sociología de las Organizaciones | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 07 | Matemática I | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| TOTAL | | | | 672 | |

SEGUNDO AÑO

| | | | | | |
|-------|-------------------------------|-------------------|---|-----|---------|
| 08 | Teoría Contable | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 09 | Matemática II | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 07 |
| 10 | Economía I | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 01 |
| 11 | Gestión Organizacional | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 03 - 06 |
| 12 | Tecnologías de la Información | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 13 | Economía II | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09 - 10 |
| 14 | Seminario de Integración | 2do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 11 |
| 15 | Idioma Extranjero | Anual | 6 | 192 | |
| TOTAL | | | | 896 | |

TÍTULO QUE SE OTORGARÁ: DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL

TERCER AÑO

| | | | | | |
|-------|--|-------------------|---|-----|-------------|
| 16 | Psicología | 1er. Cuatrimestre | 4 | 64 | |
| 17 | Derecho Penal | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 1 |
| 18 | Métodos y Técnicas de Investigación Social | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 5 |
| 19 | Seguridad Ciudadana | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 2 |
| 20 | Derecho Procesal Penal | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 17 |
| 21 | Criminalística | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 1 - 18 |
| 22 | Criminología | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 2 |
| 23 | Seminario de Integración | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 1 - 14 - 19 |
| Total | | | | 736 | |

TÍTULO QUE SE OTORGARÁ: TECNICO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRIMER AÑO

| | | | | | |
|-------|---------------------------------------|-------------------|---|-----|----|
| 01 | Instituciones del Derecho Público | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 02 | Sociología | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 03 | Administración General | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 04 | Historia Económica y Social Argentina | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 05 | Ciencia y Conocimiento Científico | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 06 | Sociología de las Organizaciones | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 02 |
| 07 | Matemática I | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| TOTAL | | | | 672 | |

SEGUNDO AÑO

| | | | | | |
|-------|-------------------------------|-------------------|---|-----|---------|
| 08 | Teoría Contable | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 09 | Matemática II | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 07 |
| 10 | Economía I | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 01 |
| 11 | Gestión Organizacional | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 03 - 06 |
| 12 | Tecnologías de la Información | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 13 | Economía II | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09 - 10 |
| 14 | Seminario de Integración | 2do. Cuatrimestre | 8 | 128 | 11 |
| 15 | Idioma Extranjero | Anual | 6 | 192 | |
| TOTAL | | | | 896 | |

TERCER AÑO

| | | | | | |
|-------|-------------------------------------|-------------------|---|-----|---------|
| 24 | Estado y Sociedad | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 25 | Derecho Administrativo | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 01 |
| 26 | Estadística para Administradores | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 09 |
| 27 | Gestión de Recursos Humanos | 1er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 11 |
| 28 | Teoría de la Administración Pública | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 24 |
| 29 | Tecnologías de Gestión | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 08 - 11 |
| 30 | Finanzas Públicas | 2do. Cuatrimestre | 6 | 96 | 13 |
| TOTAL | | | | 672 | |

CUARTO AÑO

| | | | | | |
|----------|-------------------------------------|--------------------|---|-----|-------------------|
| 31 | Políticas Públicas | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 28 |
| 32 | Gestión de la Hacienda Pública | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 25 29 - 30 |
| 33 | Métodos y Técnicas de Investigación | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | -- |
| 34 | Análisis Organizacional | 1°er. Cuatrimestre | 6 | 96 | 25 - 27 - 28 - 29 |
| SUBTOTAL | | | | 384 | |



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° **0814**

ORIENTACIÓN I - GERENCIA PÚBLICA

| | | | | | |
|----|---|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Desarrollo Gerencial | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 27 - 32 |
| 36 | Materia II Planificac. y Control de Org. Públicas | 2ºdo. Cuatrimestre | 6 | 96 | 27 - 32 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 33 |

SUBTOTAL 352

ORIENTACIÓN II – ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

| | | | | | |
|----|--|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Negociación | 2ºdo. Cuatrimestre | 6 | 96 | 34 |
| 36 | Materia II Métodos y Técnicas de Intervención Organizacional | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 34 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 33 |

SUBTOTAL 352

ORIENTACIÓN III – POLÍTICAS PÚBLICAS

| | | | | | |
|----|--|--------------------|---|-----|---------|
| 35 | Materia I Estado y Gestión Pública | 2ºdo. Cuatrimestre | 6 | 96 | 31 |
| 36 | Materia II Análisis de Políticas Públicas | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 31 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 33 |

SUBTOTAL 352

ORIENTACIÓN IV – GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

| | | | | | |
|----|--|--------------------|---|-----|--------------|
| 35 | Materia I Gestión y Calidad de la Seguridad | 2ºdo. Cuatrimestre | 6 | 96 | 37 - 34 |
| 36 | Materia II Relaciones Humanas y Públicas en la Gestión de la Seguridad | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 02 - 06 - 27 |
| 37 | Seminario de Integración y Aplicación | 2ºdo. Cuatrimestre | 8 | 128 | 14 - 33 |

TÍTULO QUE SE OTORGARÁ: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

EQUIVALENCIAS

| PLAN NUEVO | PLAN ANTERIOR (ORD. N°428/88) |
|--|--|
| ASIGNATURA | ASIGNATURA |
| INSTITUCIONES DEL DERECHO PUBLICO | DERECHO CONSTITUCIONAL |
| SOCIOLOGÍA | -- |
| ADMINISTRACIÓN GENERAL | TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN |
| HIST. ECON. Y SOCIAL ARG. | TEOR.DE LA ADM.PUB. II |
| CIENCIA Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO | INTROD. A LAS C. SOCIALES |
| SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES | -- |
| MATEMÁTICA I | MATEMÁTICA I ESTADÍSTICA |
| TEORÍA CONTABLE | CONTABILIDAD GENERAL |
| MATEMÁTICA II | MATEMÁTICA II |
| ECONOMÍA I | ECONOMÍA I |
| GESTIÓN ORGANIZACIONAL | -- |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | INFORMÁTICA I |
| ECONOMÍA II | ECONOMÍA II |
| SEMINARIO DE INTEGRACIÓN | -- |
| ESTADO Y SOCIEDAD | ESTADO Y SOCIEDAD |
| DERECHO ADMINISTRATIVO | DERECHO ADMINISTRATIVO |
| ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRADORES | ESTADÍSTICA II |
| GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | ADM.DE RECURSOS HUMANOS |
| TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | TEOR.DE LA ADM.PUB.I |
| TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN | TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN |
| FINANZAS PÚBLICAS | FINANZAS PÚBLICAS |
| POLÍTICAS PÚBLICAS | ESTADO Y POLIT.SOCIALES POLÍTICA ECONÓMICA |
| GESTIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA | ADMIN.DE REC.MATERIALES CONTABILIDAD PÚBLICA |
| MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN | SEMIN.DE INVESTIGACIÓN |
| ANÁLISIS ORGANIZACIONAL | ANÁLISIS ORGANIZACIONAL |
| DESARROLLO GERENCIAL | -- |
| PLAN. Y CONTROL DE LAS ORG.PUB. | PLAN. Y CONTROL DE LAS ORG.PUB. |
| SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN | -- |
| NEGOCIACIÓN | -- |
| TEC. DE INTERVENCIÓN ORGAN. | -- |
| SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN | -- |
| ESTADO, ADM. Y POL.PUB. | -- |
| ANÁLISIS DE POL.PUB. | -- |
| SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN | -- |

Nota: Los Técnicos en Administración Pública que pidan equivalencias para continuar el actual plan de Licenciatura en Administración Pública no deberán aprobar el Seminario de Integración de la Diplomatura.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0814

CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

| PLAN ANTERIOR | MODIFICACIONES | PLAN NUEVO |
|---|--|---|
| TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN | CAMBIA DENOMINACIÓN | ADMINISTRACIÓN GENERAL |
| INTROD. A LAS C. SOCIALES | CAMBIA DENOMINACIÓN, REFORMULA CONTENIDOS | CIENCIA Y CONOC. CIENTÍFICO |
| DERECHO CONSTITUCIONAL | CAMBIA DENOMINACIÓN | INSTIT. DEL DERECHO PÚBLICO |
| ECONOMÍA I | CAMBIA DE AÑO Y DE CARGA HORARIA (128 A 96) | ECONOMÍA I |
| CONTABILIDAD GENERAL | CAMBIA DE DENOMINACIÓN Y AÑO, REFORMULA CONTENIDOS | TEORÍA CONTABLE |
| MATEMÁTICA I | REFORMULA CONTENIDOS, CAMBIA CARGA HORARIA (128 A 96) | MATEMÁTICA I |
| TEORÍA DE LA ADM.PÚBLICA I | CAMBIA DE DENOMINACIÓN | TEORÍA DE LA ADM. PUBLICA |
| ANÁLISIS ORGANIZACIONAL | CAMBIA DE AÑO Y DE CARGA HORARIA (64 A 96), REFORMULA CONTENIDOS | ANÁLISIS ORGANIZACIONAL |
| TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN | CAMBIA DE AÑO, REFORMULA CONTENIDOS | TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN |
| ESTADÍSTICA I | CAMBIA DENOMINACIÓN Y AÑO | ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRADORES |
| TEORÍA DE LA ADM. PÚBLICA II | SE SUSTITUYE POR OTRA Y CAMBIA DE AÑO | HIST. ECON. Y SOCIAL ARGENTINA |
| DERECHO PRIVADO | SE SUPRIME | -- |
| INFORMÁTICA I | SE FUSIONA | TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. |
| FINANZAS PÚBLICAS | -- | FINANZAS PÚBLICAS |
| ADMIN. RECURSOS HUMANOS | CAMBIA DENOMINACIÓN Y CARGA HORARIA (64 A 96) | GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS |
| ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES | SE FUSIONA Y CAMBIA DE AÑO Y CARGA HORARIA (64 A 96) | GESTIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA |
| DERECHO ADMINISTRATIVO | -- | DERECHO ADMINISTRATIVO |
| CONTABILIDAD PÚBLICA | CAMBIA DENOMINACIÓN Y AÑO, AMPLÍA CONTENIDOS | GESTIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA |
| PLANEAMIENTO Y CONTROL DE ORGAN. PÚBLICAS | AMPLÍA CONTENIDOS Y CAMBIA DE AÑO | PLANEAMIENTO Y CONTROL DE ORGAN. PÚBLICAS |
| SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN | CAMBIA DE DENOMINACIÓN Y REFORMULA CONTENIDOS | MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN |
| ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES | SE FUSIONA | PLANEAMIENTO Y CONTROL DE ORGAN. PÚBLICAS |
| ECONOMÍA II | CAMBIA DE AÑO | ECONOMÍA II |
| MATEMÁTICA II | CAMBIA DE AÑO Y REFORMULA CONTENIDOS | MATEMÁTICA II |
| INFORMÁTICA II | SE FUSIONA | TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. |
| ESTADO Y SOCIEDAD | CAMBIA DE AÑO | ESTADO Y SOCIEDAD |
| ECONOMÍA III | SE SUPRIME | -- |
| ESTADÍSTICA II | SE FUSIONA | ESTADÍSTICAS PARA ADMINISTRADORES |



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0814.....

CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

(Continuación)

| PLAN ANTERIOR | MODIFICACIONES | PLAN NUEVO |
|--|--|---------------------------------------|
| CÁLCULO FINANCIERO | SE SUPRIME | -- |
| ESTADO Y POLIT.SOCIALES | CAMBIA DENOMINACIÓN Y REFORMULA CONTENIDOS | ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS |
| POLÍTICA ECONÓMICA | SE FUSIONA | ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS |
| INVESTIGACIÓN OPERATIVA | SE SUPRIME | -- |
| DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL | SE FUSIONA | DESARROLLO GERENCIAL |
| PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS | CAMBIA DENOMINACIÓN Y REFORMULA CONTENIDOS | POLÍTICAS PÚBLICAS |
| FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS | SE SUPRIME | -- |
| EMPRESAS PÚBLICAS | SE SUPRIME | -- |
| SEMINARIO DE ADM. ESP. | SE SUSTITUYE | SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN |
| PRÁCTICA FINAL | SE SUSTITUYE | SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN |